### COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

### DECRETO EXENTO Nº 806

# DALCAHUE, 12 de Marzo del 2014

VISTOS: El Cometido Funcionário Nº 243, 245, 247, 242, 246 Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

# DECRETO:

#### ORDENESE:

- Don Olegario Barria, A contrata grado 15° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde, A contrata grado 14ª de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde, A contrata grado 18ª de la E.M.S, Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14ª de la E.M.S: Ir al sector de Quetalco por ripiado de camino Los Barrera el dia 12.03.2014 (viàtico). Dicho cometido se realizara con retroexcavadora DTTZ-15, excavadora BBKP-15, camiòn FHBW-33, camiòn BGRR-24.
- 2. Doña Verónica Sotomayor, A Honorario Asimilado grado 18º de la E.M.S: Aplicar FPS y FS a los sectores rurales Butalcura, Tocoihue y Quiquel a los beneficiarios subsidios familiares el día 12.03.2014 (viàtico). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-18.
- Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 17º de la E.M.S: Ir a la notaria de Achao a retirar mandato judicial el dia 12/03/2014 (viàtico). Dicho cometido se realizara con locomoción colectiva.
- Don Evanan Alvarado, Administrativo grado 14º de la E.M.S: Traslado de asistente social programa I.E.F. a los sectores de mocopulli, Tocoihue, Colegual y Castro retirar muebles, después traslado de encargado de cultura (viàtico). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-18
- 5. Don Luis Iglesias, jefatura grado 12º de la E.M.S, Don Evanan Alvarado, Administrativo grado 14º de la E.M.S: Luis retirar señaleticas interpretativas plan de gestión medio ambiente en ministerio de medio ambiente, Evanan traslado encargado de medio ambiente el día 12.03.2014 viàtico). Dicho cometido se realizara con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL D A L C A H U E

Direc. De Adm. y Finanzas

- Carpeta Personal

- Secretaria Municipal

-Oficina de Partes.

PALP/RPSN/RCCC/proa

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DAL CAHUE